



CATEDRA DE LA PAZ



**INSTITUCION EDUCATIVA
RURAL PRESIDENTE**

**CHITAGA - NORTE
DE SANTANDER**





PRESENTACIÓN

El presente proyecto transversal se desarrolla en la Institución Educativa Rural Presidente, con el propósito de fortalecer integralmente las dimensiones del ser humano, promoviendo una formación holística en los niños, niñas y adolescentes que cursan los niveles de preescolar, básica y media.

Esta propuesta responde a los lineamientos de la Secretaría de Educación, que orienta a las instituciones a direccionar y planificar el quehacer educativo bajo principios de equidad, eficiencia y calidad, procurando una educación que responda de manera integral a las necesidades sociales, culturales, económicas, ambientales, biofísicas y políticas de toda la comunidad educativa.

Desde esta perspectiva, la Institución busca articular un hilo conductor entre los proyectos pedagógicos obligatorios, generando espacios didácticos, lúdicos y participativos que contribuyan al desarrollo de competencias ciudadanas y al fortalecimiento de valores fundamentales para la vida en comunidad.

En este sentido, el proyecto se enfoca en el fortalecimiento de la convivencia escolar, la Cátedra de la Paz, la gobernabilidad y la democracia, promoviendo en los estudiantes el reconocimiento de su papel como actores sociales críticos y transformadores de su entorno, comprometidos con la construcción de una sociedad más justa, equitativa y solidaria.



INTRODUCCIÓN

La Institución Educativa Rural Presidente, comprometida con la formación integral de sus estudiantes, asume la paz, la convivencia y la participación ciudadana como pilares fundamentales del proceso educativo. En concordancia con la Constitución Política de Colombia, que en su artículo 22 eleva la paz a la categoría de derecho y deber de obligatorio cumplimiento, y en el artículo 95 establece el compromiso de todos los ciudadanos de participar activamente en la vida política, cívica y comunitaria para propender al logro y mantenimiento de la paz, la institución orienta su quehacer pedagógico hacia la construcción de una cultura de paz y respeto mutuo.

Atendiendo a estos principios constitucionales, y al mandato legal que dispone la enseñanza de la Constitución y la instrucción cívica en todos los niveles educativos, este proyecto transversal busca fortalecer la Cátedra de la Paz, la gobernabilidad, la democracia y la convivencia escolar como ejes articuladores del desarrollo humano y social.

Siguiendo las orientaciones de la UNESCO, la cultura de la paz se entiende como un conjunto de valores, actitudes y comportamientos que promueven relaciones basadas en la libertad, la justicia, la tolerancia, la solidaridad y la democracia, rechazando la violencia y favoreciendo la resolución pacífica de los conflictos mediante el diálogo y la negociación.

En este sentido, la Institución Educativa Rural Presidente busca formar ciudadanos críticos, participativos y transformadores, capaces de convivir armónicamente, respetar las diferencias y contribuir a la construcción de una sociedad más equitativa, solidaria y pacífica.





JUSTIFICACIÓN

La Cátedra de la Paz se convierte en un eje fundamental dentro del proceso formativo de la Institución Educativa Rural Presidente, al promover la construcción de una cultura basada en el respeto, la solidaridad, la justicia y la resolución pacífica de los conflictos. En un contexto social donde los desafíos relacionados con la convivencia, la intolerancia y la falta de empatía son cada vez más evidentes, la escuela cumple un papel esencial como espacio de formación ciudadana y transformación social.

Este proyecto transversal busca fomentar la reflexión, el diálogo y la participación activa de los estudiantes, permitiéndoles reconocer la importancia de la paz no solo como un derecho, sino también como un deber y una responsabilidad colectiva. A través de estrategias pedagógicas, lúdicas y participativas, se pretende fortalecer valores como la tolerancia, el respeto, la equidad, la justicia y la cooperación, indispensables para la sana convivencia y el desarrollo armónico de la comunidad educativa.

Asimismo, el proyecto contribuye al cumplimiento de lo establecido en la Ley 1732 de 2014 y el Decreto 1038 de 2015, que reglamentan la implementación de la Cátedra de la Paz en todos los niveles educativos del país, integrándola al área de Educación Ética y Valores Humanos. Su propósito es promover escenarios que fortalezcan el tejido social, la reconciliación y la participación ciudadana, como base para consolidar una sociedad más inclusiva, democrática y pacífica.

De esta manera, la Institución reafirma su compromiso con la formación integral del ser humano, orientando a los estudiantes hacia el ejercicio responsable de su ciudadanía, el reconocimiento de la diversidad y la construcción conjunta de un entorno escolar y social donde prevalezca la paz, la convivencia y el respeto por los derechos humanos.





TITULO:

CATEDRA PARA LA PAZ

Objetivo general

- Fortalecer la formación integral de los estudiantes de la Institución Educativa Rural Presidente, promoviendo una cultura de paz, convivencia, respeto y participación democrática, basada en los principios de libertad, justicia, tolerancia y solidaridad, que rechacen toda forma de violencia y promuevan el ejercicio de los derechos humanos.

Objetivos específicos

- Comprender la importancia de una formación integral en los procesos educativos, sustentada en los valores y principios democráticos que promueven la paz y el respeto por los derechos humanos.
- Propiciar el conocimiento, análisis y comprensión de la realidad nacional, fortaleciendo los valores propios de la identidad colombiana como la paz, la cultura, la vida, la educación y los derechos humanos, sexuales y reproductivos.
- Fomentar la reflexión crítica y el diálogo como herramientas fundamentales para la resolución pacífica de los conflictos y la convivencia escolar armónica.
- Incentivar la participación activa de los estudiantes en actividades cívicas, sociales y culturales que fortalezcan el sentido de pertenencia, la responsabilidad y el compromiso con su comunidad.
- Integrar los principios de la Cátedra de la Paz y los valores ciudadanos dentro de las diferentes áreas del conocimiento, promoviendo experiencias de aprendizaje significativas y transformadoras.



FUNDAMENTACIÓN

La Institución Educativa Rural Presidente orienta su quehacer pedagógico hacia la formación integral del ser humano, entendiendo la educación como un proceso permanente que promueve el desarrollo de todas las dimensiones del individuo: ética, social, cognitiva, emocional y ciudadana. En este sentido, la escuela se consolida como un espacio de aprendizaje, convivencia y transformación social, donde los estudiantes aprenden a reconocerse como sujetos de derechos, con deberes y responsabilidades frente a su comunidad.

La Constitución Política de Colombia establece en su artículo 22 que “la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento”, y en el artículo 95 dispone que toda persona tiene el deber de “participar en la vida política, cívica y comunitaria y propender al logro y mantenimiento de la paz”. Estos principios, junto con la obligación de enseñar la Constitución y la instrucción cívica en todas las instituciones educativas, sustentan la necesidad de promover desde la escuela una cultura de paz, respeto y convivencia democrática.

De acuerdo con la Ley 1732 de 2014 y su Decreto Reglamentario 1038 de 2015, la Cátedra de la Paz se incorpora como un componente esencial del currículo, adscrita al área de Educación Ética y Valores Humanos. Su propósito es crear y consolidar espacios para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo, donde los estudiantes desarrollen competencias ciudadanas, practiquen la tolerancia, fortalezcan su identidad cultural y se comprometan con la reconstrucción del tejido social.

Asimismo, el Artículo 13 de la Ley 115 de 1994 define como objetivo común de todos los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos, a través de acciones que promuevan la formación de la personalidad, la práctica del respeto a los derechos humanos, el ejercicio de la participación democrática y el fomento de una sana sexualidad basada en la equidad, la autoestima y el respeto mutuo.

De esta manera, la Institución Educativa Rural Presidente asume el compromiso de formar ciudadanos críticos, participativos y transformadores, capaces de contribuir a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, donde la paz sea un principio de vida y un camino hacia el desarrollo personal y colectivo.



MARCO LEGAL

Tiene su fundamento desde las áreas obligatorias y fundamentales como son Ética, Religión, Emprendimiento y Ciencias Sociales, generando la posibilidad de desarrollar las diferentes competencias desde una enseñanza por procesos, secuencial y permanente, por la cual se sustenta desde la Constitución Colombiana de 1991, con la Ley general de educación de 1994 y sus decretos reglamentarios 1860, además junto con la Ley 1732 de 2014 establece el carácter obligatorio de la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país, y señala que el desarrollo de dicha asignatura se ceñirá a un pensum académico flexible, el cual será el punto de partida para que cada institución educativa lo adapte de acuerdo con las circunstancias académicas y de tiempo, modo y lugar que sean pertinentes. Así como lo establece el decreto 1038 de 25 de mayo de 2015 en su **Artículo 1.** Cátedra de la paz: La Cátedra de la paz será obligatoria en todos los establecimientos educativos de preescolar, básica y media La siguiente normatividad define y sustenta la pauta a seguir en el área Optativa, con la asignatura Catedra de la paz de carácter oficial y privado, en los estrictos y precisos términos de la Ley 1732 de 2014 y de este decreto.

La Constitución Política de Colombia de 1991. **ARTICULO 44.** Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión.

ARTICULO 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

Decreto 1038 de 25 de mayo 2015 sobre la enseñanza obligatoria de la catedra de la paz en los establecimientos educativos públicos y privados del país.



MARCO CONCEPTUAL

Para proyectos transversales en Derechos Humanos: El secreto de la paz está en el respeto de los derechos humanos, es importante tener claro los siguientes conceptos y teorías relacionados con la convivencia, la transversalidad, los derechos humanos y la transversalidad, proyectos pedagógicos entre otros, que direccionan el proceso y le da soporte a esta propuesta.

La convivencia

La convivencia desde un sentido general es entendida como “la posibilidad y la capacidad que tienen los actores para vivir en comunidad” o en otras palabras, para compartir un espacio común con otras personas, respetando las reglas de juego que son esenciales y así enfrentar diferentes problemas y conflictos que se van presentando. Un aprendizaje en la vida del estudiante es; aprender a vivir con los demás. Según los lineamientos curriculares el ministerio de educación Nacional en su marco de revolución educativa en la medida que ésta establece los parámetros que toda persona necesita cumplir para poder desenvolverse en un contexto social determinado de manera armoniosa.

Derechos Humanos

Según la Organización Internacional Human Rights⁴ dedicada a implementar la declaración universal de Derechos Humanos a nivel regional, nacional e internacional y la cual proporciona recursos educativos para la incorporación en la escuela define entonces que son los derechos humanos de la siguiente manera:

Definiciones básicas

- Un derecho es una libertad de algún tipo. Es algo a lo que tienes derecho en virtud de ser humano.
- Los derechos humanos se basan en el principio de respeto por el individuo. Su suposición fundamental es que cada persona es un ser moral y racional que merece que los traten con dignidad.
- El alcance de los derechos humanos es muy amplio porque te da la oportunidad de elegir un trabajo, una carrera, etc. A una remuneración sin acoso, sin abuso o amenaza de un despido



arbitrario, incluso abarca el derecho al descanso. La declaración universal de los derechos humanos como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universal y efectivos.

La transversalidad en la educación en derechos humanos contiene una intención educativa: el alumnado puede aprender y asumir la importancia de la declaración universal de los derechos humanos viendo que todo el profesorado, a través de todas las áreas, se complementa mutuamente al difundir y defender los derechos humanos. De esta forma, el alumnado entiende más fácilmente que el respeto de los derechos humanos tiene que ser un compromiso permanente por parte de todos los ciudadanos.”

Por último, cabe señalar que los derechos humanos cuentan con una historia y una organización, que se hace necesario señalar.

Los valores

Los valores y las actitudes positivas constituyen una parte fundamental del proceso de socialización de los derechos humanos. Es por esto que se hace necesario resaltar su importancia en el proceso de formación de niños, niñas, jóvenes como una manera de crear espacios de convivencia y comunicación.

No obstante, conviene destacar que los valores personales, por sí mismo no son susceptibles de ser percibidos directamente por los demás; su percepción solo es posible mediante las actitudes que día tras día, revelan la personalidad de cada individuo.

Transversalidad

La transversalidad se plantea como ligada a una educación cuyo propósito central es la formación para la vida atendiendo a dimensiones personales, sociales, valóricas y cognitivas. La transversalidad adquiere particular valor y fuerza precisamente para el propósito de alcanzar un



equilibrio entre una educación que prepare para la productividad y el empleo, pero que incluya en ella una fuerte formación valórica, tanto personal como social efectivamente, la transversalidad apunta a la formación de personas con autonomía moral intelectual, capaces de comprometerse con su propio desarrollo y el de la sociedad, cualidades centrales para una inserción social responsable y activa tanto en las esferas productivas como ciudadanas. En concreto las dimensiones que abarca la transversalidad son:

Afectivas: desarrollo de la identidad personal y social fortalecimiento de autoestima.

Intelectual-cognoscitiva: orienta procesos de conocimiento y aprehensión de la realidad, favorece el desarrollo de las capacidades de análisis, investigación y construcción de conocimiento.

Ético y Valórica: permite formular el juicio ético de la realidad, situándose en ella como un sujeto moral.

Convivencia social: sitúa a la persona como ciudadano en un escenario democrático comprometido con su entorno con una responsabilidad social.

Los temas transversales incluyen tópicos que hacen referencia a contenidos emergentes e integradores. Constituyen nuevos ámbitos curriculares que viene a enriquecer las experiencias de los estudiantes y confrontación de problemas y solución de conflictos sociales.

Derechos humanos y Transversalidad.

La transversalidad es un nuevo concepto en el ámbito educativo, al igual que los derechos humanos, los cuales hacen parte integral de las políticas públicas de muchos países, aunque este último, se retoma como un componente central del proceso de modernidad, modernización y democratización en la educación, que propenda por la tarea de formar para la defensa y protección de los derechos, desde el quehacer escolar no como materia más, sino como una cultura que impregne el currículo. Para lograr una Transversalización de los derechos humanos en el currículo explícito y oculto, es necesario que toda la comunidad se integre para deliberar y opinar sobre la temática, su visión del mundo y de la sociedad donde se evidenciarán, contradicciones y diferencias como una expresión de la sociedad para tomar una decisión democrática y respetuosa desde la diversidad. La



transversalidad surge en el contexto de crisis de situación con el fin de lograr un estado de transformación y mutación de la convivencia social donde predomina un paradigma que ha regido tradicionalmente la sociedad y privilegia el racismo en el ser humano. Esta crisis mencionada lleva a otros: La crisis de identidad (desdibujamiento de los límites) de crecimiento personal y social, de fe (incapacidad de crecer), espiritualidad (inseguridad y falta de retos, progreso), valores (pérdida de valores) y epistemología (división social y rechazo a lo propio) para asumir la crisis surge la declaración universal de los derechos humanos como orientador del proceso de cambio quienes son universales para todos los seres humanos.

La transversalidad de los derechos humanos tiene como propósito “la formación del estudiante para enfrentar e insertarse plenamente en la vida” y se relaciona con las experiencias que la educación debe fomentar en los estudiantes:

1. Estimular la afirmación de la identidad personal, el sentido de pertenecer a un grupo y la disposición de servicio a la comunidad.
2. Afianzar la formación ética.
3. Desarrollar valores hacia la ciudadanía activa, identidad nacional y convivencia democrática.

En América latina se ha ligado la transversalidad como perspectiva en el proceso central de modernidad, modernización y democratización.

En la Institución Educativa Rural La Carrera se ha ido desdibujando en la interacción social y en la formación en valores a causa de la disminución de la calidad y de la reducción del tiempo lectivo. Los temas y objetivos transversales que son orientaciones valóricas para manifestarse en la construcción de la cultura escolar. El derecho a opinar libremente, tener un trato digno y justo, al igual que a creación de temas y competencias transversales. Los Derechos Humanos son enseñados mediante todas las asignaturas para lograr contenidos transversales, ya que su comprensión y aplicabilidad requieren perspectivas y miradas múltiples. Ejm. El derecho a la libertad vista a partir por la filosofía, la educación física, ciencias naturales, historia, religión entre otras para lograr una



dimensión complementaria y significativa sobre el derecho a las y los estudiantes sujetos activos de derechos.

La concepción curricular centrada en habilidades los objetivos transversales preparan a los estudiantes para la eficiencia social y el enfrentamiento de la vida en sus múltiples dimensiones ciudadanas: familiares, profesionales, laborales y sociales. También se plantea construir un currículo donde el estudiante solucione los conflictos, problemas actuales de la sociedad que a su vez son temas transversales tales como la pobreza, el sexismo, la discriminación, la contaminación, el abuso sexual, etc., para lo cual es indispensable formar a los estudiantes para que sean partícipes activamente en la solución de conflictos.

Proyectos pedagógicos transversales

Proyectos pedagógicos transversales son aquellos que contextualmente complementan, dan sentido, coherencias y solidez a los procesos educativos y formativos, los cuales deben estar presentes en cada una de las prácticas y actividades escolares, haciendo parte tanto del currículo explícito como del oculto, permitiendo la reflexión sobre problemáticas sociales, la construcción de alternativas y soluciones a las mismas, y finalmente, la toma responsable y autonomía de decisiones por parte de las y los estudiantes.



METODOLOGÍA

El proyecto se fundamenta en el paradigma que la escuela más que desarrollar conocimientos, está comprometida a formar personas con una verdadera conciencia social, e impulsar el desarrollo de sus competencias, dándoles relevancia a las ciudadanas.

Debido a esto, las actividades van encaminadas a la reflexión, la participación, al análisis al momento de tomar decisiones, al desarrollo del espíritu democrático, a la práctica de la tolerancia y de actitudes que contribuyan a mejorar el clima convivencia en la institución.

Cuando se habla de educación para la democracia, no se está significando que se van a cambiar la escuela de una manera de ser, por otra. De lo que se trata es de darle una perspectiva distinta a las mismas cosas que se hacen y en eso consiste la transformación, repensar las practicas institucionales, dándole al estudiante la oportunidad de aportar ideas, plantear soluciones, sentirse importante en la vida institucional, lo que conllevaría entonces a construir una verdadera escuela democrática.

La metodología se basa en premisas como las siguientes: Un ciudadano es la persona que es capaz, en cooperación con otros, de construir o transformar las leyes y normas que él mismo quiere vivir, cumplir y proteger para la dignidad de todos.

Entonces, ¿qué es educación ciudadana? ¿Qué es una escuela democrática? Una escuela democrática es una escuela que forma ciudadanos.

Bajo esa visión todas las actividades del proyecto están planteadas para proyectar seres autónomos, responsables y sobre todo con alto sentido de la cultura ciudadana.

La metodología va de la mano con el contexto que se quieren implementar en la escuela, como la participación democrática, la resolución pacífica de conflictos y el respeto por la diversidad humana. Esto implica crear espacios que permitan, por ejemplo, la participación y la toma de decisiones sobre asuntos reales, todos los días, durante el año escolar.



La mejor manera de promover las acciones que queremos desarrollar es vivirlas cotidianamente en la escuela, a su vez, un modo efectivo de promover una cultura democrática es aplicarla allí mismo.

Se aplica el método flexible que permite una formación humana y compartida. Durante el proceso pedagógico, se hacen las evaluaciones de manera continua para ver los resultados y al plantear conclusiones nos enfocaremos al mejoramiento de la actividad pedagógica en docentes y el rendimiento académico en los estudiantes.



PLAN DE ACCIÓN

Grado 2

Eje Temático	Actividades	Propósitos de Formación
<p>-La Paz en mi Hogar, mi Escuela y mi Comunidad</p> <p>-Concepto de paz.</p> <p>-El hogar como primer espacio de convivencia.</p> <p>-Responsabilidad de la familia.</p> <p>-La escuela y la convivencia.</p> <p>-La amistad y el respeto mutuo. La comunidad como base del entendimiento y el desarrollo. Compromisos personales y sociales.</p>	<p>-Lectura sobre la familia y la paz.</p> <p>-Observaciones de imágenes Video beam.</p> <p>-Realización de crucigramas.</p> <p>-Complementación de cuadros de contenidos.</p> <p>-Elaboremos dibujos.</p> <p>-Conoce el concepto de paz.</p> <p>-Opina sobre la importancia de la paz.</p> <p>-Habla sobre las ventajas cuando se vive con la paz.</p> <p>-Conoce la importancia de la familia.</p> <p>-Comprende sobre el respeto en la familia.</p> <p>-Elabora dibujos sobre la paz.</p>	<p>- Reconocer la importancia de la paz como valor fundamental en la vida cotidiana.</p> <p>- Comprender que la familia y la escuela son espacios esenciales para aprender a convivir.</p> <p>- Promover el sentido de responsabilidad, cooperación y solidaridad.</p> <p>- Valorar la amistad, el diálogo y la empatía como herramientas para resolver conflictos pacíficamente.</p>

Grado 3

Eje Temático	Actividades	Propósitos de Formación
<p>-Mi vereda. La calle, los vecinos, los conflictos comunitarios.</p> <p>-Identifico bien mi vereda y algunas cercanas.</p> <p>-Describo como los vecinos trabajan.</p> <p>-Los valores humanos: La paz, la justicia, la tolerancia, el respeto, la responsabilidad.</p> <p>-Conoce los riesgos al andar solo en las calles.</p> <p>-Opino sobre los problemas de mi vereda.</p>	<p>-Desarrollo de talleres pedagógicos.</p> <p>-Complemento de cuadros temáticos. Reflexión de cuestiones. Lecturas complementarias. Sopa de letras.</p> <p>-Desarrollo de talleres pedagógicos. Redacción de fragmentos, como historietas.</p> <p>-Dibujemos los valores.</p> <p>-Opina sobre la importancia de los valores humanos.</p> <p>-Habla con propiedad sobre la importancia de la paz.</p> <p>-Dibuja algunos valores humanos.</p> <p>-Propongo soluciones a los problemas de mi comunidad.</p>	<p>-Conozco la importancia de los valores humanos para convivir en paz y desarrollo.</p> <p>-La organización de justicia imparte orden y disciplina a sus miembros, generando ambientes de progreso.</p> <p>-Capacitarse de forma responsable para tener éxito en las actividades familiares y escolares.</p> <p>-Reconocimiento de la responsabilidad como estudiantes. Los seres humanos deben actuar de forma pacífica para dar tranquilidad en la región donde habita.</p>



Grado 4

Eje Temático	Actividades	Propósitos de Formación
<ul style="list-style-type: none"> -Concepto de paz -Mi responsabilidad -La familia y la escuela. -Conoce el concepto de paz. -Reconoce la importancia de la paz. -Cumple con las responsabilidades como estudiante. -Comprende sobre el respeto en la familia. -Conoce la importancia de ser una persona educada y culta -La sociedad es la base fundamental del entendimiento y el desarrollo de las regiones. -Nuestro estudio, Mis tareas, Mis sueños, la recreación. -El desarrollo de competencias a través de la resolución de problemas. -Conoce la importancia de seguir estudiando. 	<ul style="list-style-type: none"> -Lectura sobre la familia y la paz. -Observaciones de imágenes Video beam. -Realización de crucigramas. -Complementación de cuadros de contenidos. -Elaboremos dibujos. -Elabora dibujos sobre la paz. -Sesiones de preguntas y respuestas de las metas y sueños. -Lecturas complementarias. -Cumple con las tareas emotivamente. -Opina sobre las metas que desea alcanzar. -Participa alegremente en las actividades lúdicas. 	<ul style="list-style-type: none"> -¿Por qué es necesario seguir estudiando alegremente? -Identificarse por tener claridad en la importancia de seguir estudiando. -¿Cómo lograremos vincularnos activamente en nuestra cultura de paz y progreso? -Capacitarse como persona respetuosa de la cultura, la paz y el progreso. -Conoce la trascendencia cuando se respeta nuestra cultura y tradiciones.

Grado 5

Eje Temático	Actividades	Propósitos de Formación
<ul style="list-style-type: none"> -La Comunidad hace parte del buen trabajo realizado por sus habitantes para el logro de la paz. -Nuestra cultura, los personajes, las tradiciones, la oralidad, las costumbres. -Respeto las costumbres y tradiciones de mi comunidad. -La organización de justicia imparte orden y disciplina a sus miembros, generando ambientes de progreso. -Los valores humanos: el amor, la convivencia, la solidaridad, la honestidad 	<ul style="list-style-type: none"> -Desarrollo de talleres pedagógicos. -Representaciones de la cultura, lecturas y dibujemos. -Comprendo la importancia de la cultura. -Participo en la representación de nuestra cultura. -Desarrollo de talleres pedagógicos. Redacción de fragmentos, como historietas. -Dibujemos los valores. Opina sobre la importancia de los valores humanos. -Comprende que el amor nos conduce a seguir educándonos para la paz. 	<ul style="list-style-type: none"> -Identificarse por el conocimiento y aplicación de los valores humanos. -Conozco la importancia de los valores humanos para convivir en paz y desarrollo. -¿Por qué es importante cumplir con las actividades asignadas? -Capacitarse en el cumplimiento de las actividades y metas planteadas.



	<ul style="list-style-type: none"> -Participa con soluciones cuando hay problemas de convivencia escolar. -Dibuja algunos valores humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reconocimiento de los compromisos adquiridos como persona responsable.
--	--	---

Grado 6

Eje Temático	Actividades	Propósitos de Formación
<ul style="list-style-type: none"> -Los seres humanos deben actuar de forma pacífica para dar tranquilidad en la región donde habita. -Concepto de paz, las metas, las actividades domésticas y las actividades escolares. -Conoce el concepto de paz. -Nuestros derechos y deberes, derechos humanos. -El desarrollo de competencias a través de la resolución de problemas. -Conoce la importancia de proteger los derechos humanos. -Conoce la riqueza natural y humana que hay en nuestras comunidades. -La Comunidad hace parte del buen trabajo realizado por sus habitantes para el logro de la paz. -Mi municipio, Sus habitantes, los recursos, su economía. 	<ul style="list-style-type: none"> -Lectura sobre la paz. -Observaciones de imágenes Video beam. -Realización de crucigramas. -Complementación de cuadros de contenidos. -Elaboremos dibujos. -Participa alegremente en las diferentes actividades escolares. -Elabora dibujos sobre la paz. -Sesiones de preguntas y respuestas de las metas y sueños. -Lecturas complementarias. -Opina sobre el concepto de derecho. -Cumple con los deberes de estudiante. -Exige que le respete sus derechos como estudiante. -Desarrollo de talleres pedagógicos. -Representaciones de la cultura, lecturas y dibujemos. -Comprendo la importancia de contar con un ente territorial local que ayuda a su población. -Describo los numerosos recursos que hay en mi municipio. -Promuevo campañas para proteger y conservar la riqueza natural de mis comunidades. 	<ul style="list-style-type: none"> -Identificarse por conocer los derechos humanos. -Conoce la importancia del cumplimiento de los derechos humanos. -La sociedad es la base fundamental del entendimiento y el desarrollo de las regiones. -Identificación de los recursos importantes que debemos preservar en nuestras comunidades. -Reconoce a los valores humanos como paso hacia la cultura de paz y de progreso. -Conozco la importancia de aplicar con sabiduría los valores humanos para convivir en paz y desarrollo. -La organización de justicia imparte orden y disciplina a sus miembros, generando ambientes de progreso. -Conoce que las personas sabias educan en la cultura de la paz. -Comprende que toda persona estudiosa y con experiencia es prudente. -Propone soluciones a los problemas.



Grado 7

Eje Temático	Actividades	Propósitos de Formación
<p>-Concepto de paz, la organización, las propuestas, los objetivos. -La sociedad es la base fundamental del entendimiento y el desarrollo de las regiones. -Concepto de derecho. -Derechos humanos -Conoce los deberes y derechos como persona. -La Comunidad hace parte del buen trabajo realizado por sus habitantes para el logro de la paz. -Mi Departamento, Sus habitantes, los recursos, su economía -Mi Departamento, Sus habitantes, los recursos, su economía. -Los valores humanos: la convivencia pacífica, participación democrática, equidad.</p>	<p>-Lectura sobre la paz. -Observaciones de imágenes Video beam -Realización de crucigramas. -Complementación de cuadros de contenidos. -Elaboremos dibujos. -Habla comprensiblemente sobre la importancia de la paz. -Opina sobre la manera indicada de organizar las cosas. -Hace propuestas para solucionar necesidades. -Elabora dibujos sobre la paz. Sesiones de preguntas y respuestas de las metas y sueños. -Lecturas complementarias. -Desarrollo de talleres pedagógicos. -Representaciones de la cultura, lecturas y dibujemos. -Comprendo la importancia de contar con un ente territorial regional que ayuda a su población. -Describo los numerosos recursos que hay en mi departamento. -Promuevo campañas para proteger y conservar la riqueza natural de mi región. -Representaciones de la cultura, lecturas y dibujemos. -Describo los numerosos recursos que hay en mi departamento. Promuevo campañas para proteger y conservar la riqueza natural de mi región. -La organización de justicia imparte orden y disciplina a sus miembros, generando ambientes de progreso. -Dibuja algunos valores humanos.</p>	<p>-Conoce la forma indicada en preservar los derechos humanos. - Conoce la importancia promover y preservar los derechos humanos. -Identificación de los recursos importantes que debemos preservar en nuestra región. -Conoce la riqueza natural y humana que hay en nuestra región. -Conoce la importancia de educarnos para la paz como medio indicado en logro de la equidad humana. -Conoce de la importancia de abordar propuestas y desarrollar proyectos sociales. -Reconoce de la importancia de plantear propuestas para desarrollar proyectos de bienestar social. -Los seres humanos deben actuar de forma pacífica para dar tranquilidad en la región donde habita.</p>



Grado 8

Eje Temático	Actividades	Propósitos de Formación
<p>-La sociedad es la base fundamental del entendimiento y el desarrollo de las regiones. -Derechos humanos, Constitución Colombiana, derecho internacional humanitario. -Siglas: ONU. OMS, UNICEF, CIDEA, UNESCO, Etc -Mi nación, Sus habitantes, los recursos, su economía. -Valoro la riqueza natural de mi país que el medio indispensable para convivir en paz. -Los valores humanos: la moral, resolución de conflictos, acoso escolar. La justicia -Concepto de paz, mi país Colombia, su organización y sus habitantes.</p>	<p>-Sesiones de preguntas y respuestas de las metas y sueños. -Lecturas complementarias. -Opina sobre la protección de los derechos humanos. desarrollo de talleres pedagógicos -Representaciones de la cultura, lecturas y dibujemos. -Describo los numerosos recursos que hay en mi país. -Redacción de fragmentos, como historietas. -Dibujemos los valores. -Lectura sobre la paz. -Realización de crucigramas. -Elabora el croquis de Colombia. -Elabora dibujos sobre la paz.</p>	<p>-Identificación de los recursos importantes que debemos preservar en nuestra nación. -Conoce la riqueza natural y humana que hay en nuestra nación. -Reconoce al diálogo y a la justicia como forma efectiva de identificar los errores y de buscar el compromiso en no volver a infringir las normas de convivencia. -Conoce la importancia de reconocer los errores y de pactar los compromisos para no volver a infringir las normas de convivencia. -Comprende la organización de mi país y la importancia de la paz como medio que proporciona progreso en las regiones. -Identificarse por el conocimiento en las relaciones humanas. Conoce la importancia de las relaciones humanas para el progreso.</p>

Grado 9

Eje Temático	Actividades	Propósitos de Formación
<p>-La organización de justicia imparte orden y disciplina a sus miembros, generando ambientes de progreso. -La democracia, la ley, la justicia, -- -La constitución, La Política, políticas públicas, participación política. -La sociedad conoce los medios para tener una vida en paz y con progreso. -Concepto de paz, los diálogos de paz, el perdón, la reconciliación. Paz y desarrollo.</p>	<p>-Desarrollo de talleres pedagógicos. -Redacción de fragmentos, como historietas. -Complementación de cuadros temáticos. -Trabajos de investigación. -Análisis de lectura. -Taller de habilidades pensamiento crítico “Observemos el campo”. -Lectura sobre la paz. Frases sobre la paz. -Observaciones de imágenes -Realización de crucigramas.</p>	<p>-Capacitarse en valores humanos para tener un lugar con progreso y desarrollo. -Reconoce la importancia de la aplicación de los valores humanos. -Los ciudadanos debemos conocer y aplicar los valores humanos para convivir en paz y progreso. -Capacitarse con el propósito de conocer el significado de paz y de sus ventajas sociales. -Los ciudadanos debemos conocer y aplicar los valores humanos para convivir en paz y progreso.</p>



<p>-Las distintas culturas merecen su reconocimiento y su dedicación para lograr avances significativos de progreso. Inclusión, diversidad, diferencia, pluriétnico, multicultural.</p> <p>-Estudio de normas de higiene. Observación de labores en el restaurante escolar.</p> <p>-Reconoce las políticas de inclusión del estado.</p> <p>-Los valores humanos: La paz, la convivencia pacífica, la tolerancia, el respeto.</p>	<p>Complementación de cuadros de contenidos.</p> <p>-Elaboremos dibujos.</p> <p>-Redacta frases invitando a la paz.</p> <p>-Opina sobre la importancia de la paz.</p> <p>-Realiza lecturas de temas de paz.</p> <p>-Elabora dibujos sobre la paz.</p> <p>-Lecturas de casos cotidianos.</p> <p>-Diseño de gráficos.</p>	
--	---	--

Grado 10

Eje Temático	Actividades	Propósitos de Formación
<p>-Los valores humanos: Diálogo, prudencia, propuestas, acuerdos, compromisos.</p> <p>-Reconoce la importancia de vivir con la aplicación de los valores humanos.</p> <p>-Comprende que la paz permite calidad de vida</p> <p>-Las necesidades sociales, los recursos naturales, proyecto de vida.</p> <p>-Alternativas para resolver problemas.</p> <p>-Concepto de paz.</p> <p>-Frases de la paz: Ia en paz, la paz interior, diálogos de paz, proceso de paz, descanse en paz, la paz armada.</p> <p>-Los valores humanos: La paz, el amor, la confianza, la lealtad, la fraternidad, la disciplina.</p> <p>-El poder judicial, el ministerio público, Administración de justicia, El debido proceso.</p>	<p>-Realización de cronogramas.</p> <p>-Elaboración y desarrollo de talleres pedagógicos.</p> <p>-Trabajos socializados con relación a la reflexión e investigación.</p> <p>-Talleres de interpretación.</p> <p>-Confrontación de opiniones.</p> <p>-Elaboración de mapas conceptuales.</p> <p>-Desarrollo de talleres pedagógicos. Redacción de fragmentos, como historietas.</p> <p>-Complementación de cuadros temáticos.</p> <p>-Trabajos de investigación.</p> <p>-Análisis de lectura.</p> <p>-Taller de habilidades pensamiento crítico “Observemos el campo”.</p> <p>-Desarrollo de un taller de habilidades, trabajo con fuentes “Las regiones productivas”.</p> <p>-Reconoce la importancia de conocer las necesidades sociales de mi región.</p> <p>-Habla con propiedad sobre las ventajas de nuestros recursos naturales.</p>	<p>-Identificarse por defender las bondades de la paz.</p> <p>-Participa efectivamente en la defensa del valor de la paz y la convivencia.</p> <p>-Propone alternativas de solución para alcanzar la paz.</p> <p>-Reflexiona sobre los distintos medios para el logro de la paz.</p> <p>-Participa de forma activa aportando ideas para el logro de la paz.</p> <p>-Reconoce la importancia del poder judicial.</p> <p>-Habla con propiedad sobre el funcionamiento del ministerio público.</p> <p>-Conoce el concepto de derecho.</p> <p>-Reconoce la importancia de los derechos humanos.</p> <p>-Opina sobre el derecho internacional humanitario.</p> <p>-Identifica las bondades de la administración de justicia.</p>



	<ul style="list-style-type: none"> -Lectura sobre desarrollo y subdesarrollo. -Elaboremos dibujos. -Elaboremos carteleras, realización de exposiciones. -Identifica y reflexiona sobre el concepto de paz. -Comprende la importancia del logro de la paz. -Realiza exposiciones sobre la paz. -Participa en los debates sobre la paz. 	
--	--	--

Grado 11

Eje Temático	Actividades	Propósitos de Formación
<ul style="list-style-type: none"> -Estudio de normas de higiene -Reconoce la importancia de convivir en armonía y progreso. -Los valores humanos: lo público, lo privado, riqueza cultural, riqueza natural, talento humano. -Comprende que la escuela y las instituciones públicas y privadas promueven los derechos humanos. -Identifica lo valioso de la riqueza cultural y natural de la nación. Proyecto de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> -Observación de labores en el restaurante escolar. -Cuestionario sobre preparación de alimentos. -Opina sobre las ventajas del derecho. -Opina sobre el cumplimiento de los tratados compromisos por la paz. Realización de cronogramas. -Elaboración y desarrollo de talleres pedagógicos. -Trabajos socializados con relación a la reflexión e investigación. - Talleres de interpretación. -Confrontación de opiniones. -Elaboración de mapas conceptuales. -Organiza planes y proyectos de beneficio escolar y comunitario. -Participa con grupos de trabajo en la solución de tareas educativas. -Desarrollo de talleres pedagógicos. Redacción de fragmentos, como historietas. -Trabajos de investigación. -Análisis de lectura. 	<ul style="list-style-type: none"> -Comprende que la evaluación de los procesos mejora los resultados. -Analiza sobre el trabajo que tenemos que hacer para el logro de los derechos humanos. -Comprende que la escuela y las instituciones públicas y privadas promueven los derechos humanos. -Identifica lo valioso de la riqueza cultural y natural de la nación. Valora el talento humano que genera cambios y progreso. -Reconoce la importancia de plantear Identifica que es indispensable promover la paz en los lugares donde trabajamos. -Reconoce que la ayuda permite el logro de las propuestas de desarrollo. -Identifica emotivamente el propio proyecto de vida. Propuestas.



República De Colombia
Departamento Norte De Santander
Secretaría De Educación
Municipio De Chitagá
Institución Educativa Rural Presidente
Resolución N.º 006840 de 01 de noviembre de 2023
Dane: 254174000095
NIT 900046966-2



	<p>Taller de habilidades pensamiento crítico “Observemos el campo”. Desarrollo de un taller de habilidades, trabajo con fuentes “Las regiones productivas”.</p>	
--	---	--



BIBLIOGRAFIA

Ley 115 de 1994, chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Ordenanza departamental 0016, 16 de diciembre de 2022, Norte de Santander, Chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://www.enjambre.gov.co/enjambre/file/download/190425723

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS CIUDADANAS, chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-116042_archivo_pdf4.pdf

Congreso de la República (1994), Ley 115: Ley General de Educación, disponible en: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf, Bogotá, D.C.: Congreso de la República de Colombia. Constitución política de Colombia 1991. Gaceta Constitucional No. 116 de 20 de julio de 1991.

MEN (1994), Decreto 1860: Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales, disponible en: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles172061_archivo_pdf_decreto1860_94.pdf, Bogotá D.C.: Ministerio de Educación Nacional